

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.-

**Señores**

**Comisión Nacional de Valores**

**Bolsas y Mercados Argentinos**

**PRESENTE**

**Ref. Notifica Hecho Relevante –  
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.**

Me dirijo a Uds. a los efectos de informar que, en la reunión del día de 28 de marzo del corriente, el Directorio de esta Compañía ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025 a las 13.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 14.00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Maipú 272, de esta Ciudad, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino.
4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2024.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia por \$260.189.400.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.-
6. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7. Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025.-
8. Nombramiento de Directores por dos ejercicios.-
9. Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli.

# .reba

Reba Compañía Financiera SA

Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer.-

Saludo a Uds. atentamente.



**Jorge E. Bianconi**

**Responsable de Relaciones con el Mercado**